

Tegucigalpa M.D.C. 01 de Agosto del 2023

NOTA ACLARATORIA

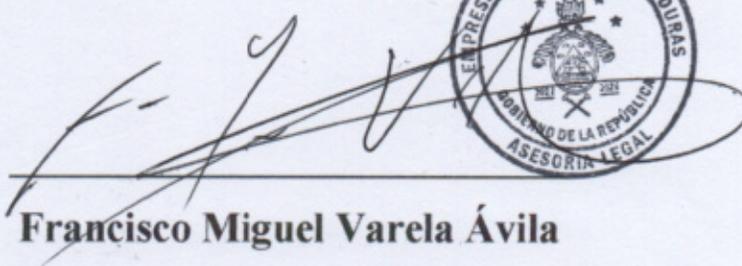
USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Julio, en esta institución del Estado **NO HA HABIDO MODIFICACIONES EN LAS FUNCIONES DE LA LEY, sigue vigente el publicado el 01 de Septiembre del 1993 en el DIARIO OFICIAL LA GACETA el diario Oficial de la Republica de Honduras.**

Atte:



Francisco Miguel Varela Ávila

Asesor Legal

HONDUCOR



www.honducor.gob.hn